

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

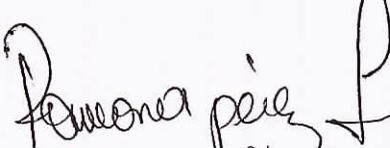
Riohacha (La Guajira), veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento a lo ordenado por el numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del 27 de noviembre de 2018, donde se discutirán los siguientes proyectos:

1. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Apelación) – Radicado: 44430-31-89-001-2016-00029-01. Proceso Ordinario Laboral promovido por NUBIA ROSA AMARIS HERNANDEZ contra CLINICA DE ESPECIALISTAS DE LA GUAJIRA S.A.
2. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Apelación) – Radicado: 44650-31-05-001-2016-00531-01 Proceso Ordinario Laboral promovido ISMENE LORENA MARTINEZ PÉREZ contra FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA Y SOLIDARIAMENTE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
3. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Consulta) – Radicado: 44001-31-05-001-2015-00005-01 Proceso Ordinario Laboral promovido LISBETH BARRIONUEVO BERMUDEZ contra COOPERATIVA DE EDUCACION EL ROSARIO DE GAIRA COOPEDUGA Y OTROS.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada 


Ramona Pérez
26 noviembre 2018.